



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

Plan de Estudio

Técnico en Administración de Empresas Financieras

**Malla Curricular Vigente a contar de la Admisión primer semestre 2017
Versión Octubre 2017**

I. TÍTULO QUE OTORGA

Técnico en Administración de Empresas Financieras

II. CERTIFICACIONES

Tienen derecho a solicitar adicionalmente, dos certificaciones intermedias de competencias durante su proceso formativo:

- Analista de Operaciones
- Ejecutivo de Servicios

Estas certificaciones dan cuenta de algunas competencias del Perfil de Egreso, permitiendo al empleador considerarlas al momento de enfrentar un proceso de selección de personas, lo que no asegura por si solas empleabilidad a los estudiantes.

III. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Quien estudia la carrera de Técnico en Administración de Empresas Financieras posee las competencias técnicas y genéricas que le permiten desempeñarse en áreas de operaciones y procesos en la gestión de sucursales de empresas financieras. Durante su formación, desarrolla competencias que le permiten administrar de manera operativa, aplicar normativa y procedimientos con el fin de proteger el patrimonio de la empresa y utilizar herramientas tecnológicas propias de la empresa financiera.

IV. DIRIGIDO A

Personas que hayan completado el Nivel de Educación Media, que tengan una orientación hacia el área financiera y un interés en el desempeño administrativo. También pueden estudiar la carrera, personas que se desempeñan en el sector

financiero, público o privado y que deseen mejorar sus competencias laborales obteniendo un título técnico profesional.

V. OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar un técnico especialista en banca y finanzas, capaz de administrar los procesos y productos bancarios y financieros a nivel comercial y operativo, aplicando la normativa vigente y utilizando las herramientas tecnológicas específicas del sector, para responder a las necesidades del cliente, siendo este último el foco de su desempeño.

VI. PERFIL DE EGRESO

El Técnico en Administración de Empresas Financieras del Instituto Subercaseaux, es un profesional que posee competencias para desempeñarse en las áreas de procesos operativos en la gestión de sucursales de las empresas financieras. Es capaz de administrar productos y servicios bancario-financieros, utilizando tecnologías especializadas para mejorar y optimizar procesos, teniendo como foco de su quehacer la proactividad y calidad en el servicio al cliente.

Posee competencias técnicas que le permiten desarrollar funciones relacionadas con la aplicación de la regulación bancaria y financiera, la gestión de los procesos financieros, análisis de riesgos en empresas financieras y la utilización de tecnologías para la mejora y optimización de estas funciones. Durante su proceso formativo, desarrolla competencias actitudinales orientadas a una conducta ética y proactiva, que potencian una actitud de servicio al cliente.

VII. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

El proceso de aprendizaje que realizan los estudiantes de la carrera está basado en el análisis funcional de los requerimientos que el sector bancario-financiero tiene respecto a las áreas en que desempeñan los profesionales de la administración financiera. A partir de ello, el plan de estudios está estructurado de manera progresiva, entregando los

conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para dar cuenta del Perfil de Egreso validado con especialistas de la industria.

De tal forma, la organización y estructuración del currículo tiene fundamento, en consecuencia al Modelo Educativo en base a competencias laborales, en el sector laboral de la Administración de Empresas Financiera. Mediante el Análisis Funcional se obtuvo la información que al ser transferida al ámbito formativo construyó el itinerario formativo cuyas competencias y sub-competencias sirven de nexo entre la industria y la academia.

La estructura del currículo se funda en 5 áreas formativas que agrupan los conocimientos, habilidades y actitudes en las temáticas:

- Base del sector financiero
- Tecnología aplicada
- Procesos y control de gestión
- Riesgo
- Ética, servicio al cliente, liderazgo y trabajo en equipo

Los cuadros que a continuación se muestran dan cuenta del proceso de organización y estructuración del currículo, siguiendo la metodología del análisis funcional.

A. MAPA FUNCIONAL

Propósito Principal	Función Clave	Competencia Laboral
<p>Planificar, analizar y evaluar la gestión de procesos vinculados a la operatividad y comercialización de productos y servicios financieros, considerando diversos factores de riesgo y la normativa bancario-financiera vigente.</p>	<p>Analizar y controlar la información operacional, comercial y de mercado de una institución bancaria-financiera para valorar la gestión estratégica del negocio.</p>	<p>Analizar datos numéricos, aplicando herramientas matemáticas, estadísticas y tecnologías que permitan el manejo de información financiera en pequeña y gran escala, para el desarrollo de la inteligencia del negocio.</p>
		<p>Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la gestión de soluciones a problemáticas y requerimientos del cliente.</p>
		<p>Analizar información contable de la banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sector.</p>
	<p>Gestionar procesos administrativos financieros, de contabilidad, costeo y presupuestos propios de la banca y las instituciones financieras.</p>	<p>Gestionar los procesos administrativos, operativo y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de la organización.</p>

B. MAPA DE TRANSFERENCIA ACADÉMICA

Competencia Laboral	Sub competencia	Módulo	Nivel de dominio cognitivo
Analizar datos numéricos, aplicando herramientas matemáticas, estadísticas y tecnologías que permitan el manejo de información financiera en pequeña y gran escala, para el desarrollo de la inteligencia del negocio.	Resuelve problemas asociados a la administración financiera, aplicando los conceptos y técnicas estadísticas en 1 y 2 variables, que requieran caracterización numérica y gráfica a través de herramientas de formato y funciones de cálculo que brindan las herramientas tecnológicas que mejoran la presentación y eficiencia en el manejo de datos.	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	2
	Realiza cálculos matemáticos asociados al ámbito económico, administrativo y financiero utilizando herramientas de formato y funciones de cálculo que brindan las herramientas tecnológicas, que mejoran la presentación y eficiencia en el manejo de datos.	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	2
Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la gestión de soluciones a problemáticas y requerimientos del cliente.	Analiza la información del mercado financiero contextualizándola en la actualidad nacional e internacional.	RECONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	2
	Analiza las variables fundamentales que explican los resultados de una institución financiera.	RECONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	2
	Resuelve situaciones problemáticas asociadas a productos y servicios financieros, considerando el contexto nacional e internacional.	RECONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	2
Analizar información contable de la banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sector.	Registra transacciones económicas, de acuerdo a los procedimientos contables generales.	CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN	1
	Contabiliza operaciones activas y pasivas de bancos y empresas financieras.	CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN	2
	Ejecuta el proceso contable de acuerdo a la normativa IFRS.	CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN	2



	Analiza las operativas contables bancario-financieras considerando la Ley General de Bancos, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y otras normativas vigentes que regulan el quehacer del sector.	APLICACIONES DE LA REGULACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	2
	Compara la gestión operativa de la banca e instituciones financieras, en función de la regulación vigente que afecta al sector.	APLICACIONES DE LA REGULACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	1
Gestionar los procesos administrativo, operativo y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de la organización.	Clasifica las empresas según actividad, funcionamiento operacional, administrativo y factores de producción.	GESTIÓN DE EMPRESAS	1
	Determina las características de una empresa financiera, considerando su estructura y administración.	GESTIÓN DE EMPRESAS	2
	Analiza las variables comerciales; operacionales, financieras y de clientes que explican los resultados de una institución financiera	GESTIÓN DE EMPRESAS	2
Controlar y evaluar procedimientos y riesgos a los que se enfrentan los procesos de la banca y empresas financieras, para la mitigación de pérdidas y el mejoramiento continuo de la gestión.	Resume las principales características y efectos que tiene un sistema de gestión de riesgos	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	1
	Recoge información financiera que permite gestionar el riesgo, para mejorar los procesos de calidad en empresas financieras	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	1
	Relaciona información financiera y no financiera para establecer los factores de riesgo a los que se expone la empresa financiera.	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	1

C. COMPETENCIAS TECNICAS

1	Analizar datos numéricos, aplicando herramientas matemáticas, estadísticas y tecnologías que permitan el manejo de información financiera en pequeña y gran escala, para el desarrollo de la inteligencia del negocio.
2	Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la gestión de soluciones a problemáticas y requerimientos del cliente.
3	Gestionar los procesos administrativos, operativos y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de la organización.
4	Analizar información contable de la banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sector.
5	Controlar y evaluar procedimientos y riesgos a los que se enfrentan los procesos de la banca y empresas financieras, para la mitigación de pérdidas y el mejoramiento continuo de la gestión.

D. COMPETENCIA GENERICA.

G.1	Desempeñar sus funciones laborales de manera proactiva y ajustada a criterios éticos en el área de la industria financiera y bancaria.
-----	--

E. NIVELES DE DOMINIO COGNITIVO

El Modelo Formativo en base a competencias adopta un sistema evaluativo que se funda en el desempeño evidente de aquellas tareas que se solicita al estudiante demostrar dominio. Par dar cuenta de los resultados del aprendizaje, se estableció una escala de desempeño que agrupa en 3 niveles aquellos verbos y acciones que dan cuenta de la progresión cognitiva de los estudiantes, en relación a las competencias que están descritas en el Perfil de Egreso.



1 Nivel básico	2 Nivel medio	3 Nivel Superior
Conocer y Comprender	Aplicar y Analizar	Evaluar y Crear
<ul style="list-style-type: none">• Identifica procedimientos, normas.• Describe procesos, normas.• Distingue normativas, procedimientos, resultados y productos financieros.• Representa gráficamente datos e información económica y financiera.• Comprende procesos.• Interpreta la información.• Compara y ordena información, procedimientos y/o normas.• Agrupa datos, infiere causas y predice consecuencias.	<ul style="list-style-type: none">• Ejecuta procedimientos contables, económicos y financieros.• Relaciona acciones y efectos de los procedimientos económicos y financieros.• Recoge y utiliza información económica y financiera.• Selecciona y utiliza conocimientos e información para resolver problemas y situaciones del entorno laboral.• Administra procesos operacionales y comerciales.	<ul style="list-style-type: none">• Valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos.• Hace elecciones basándose en argumentos razonados.• Construye, modela, diseña soluciones a problemáticas del entorno laboral.

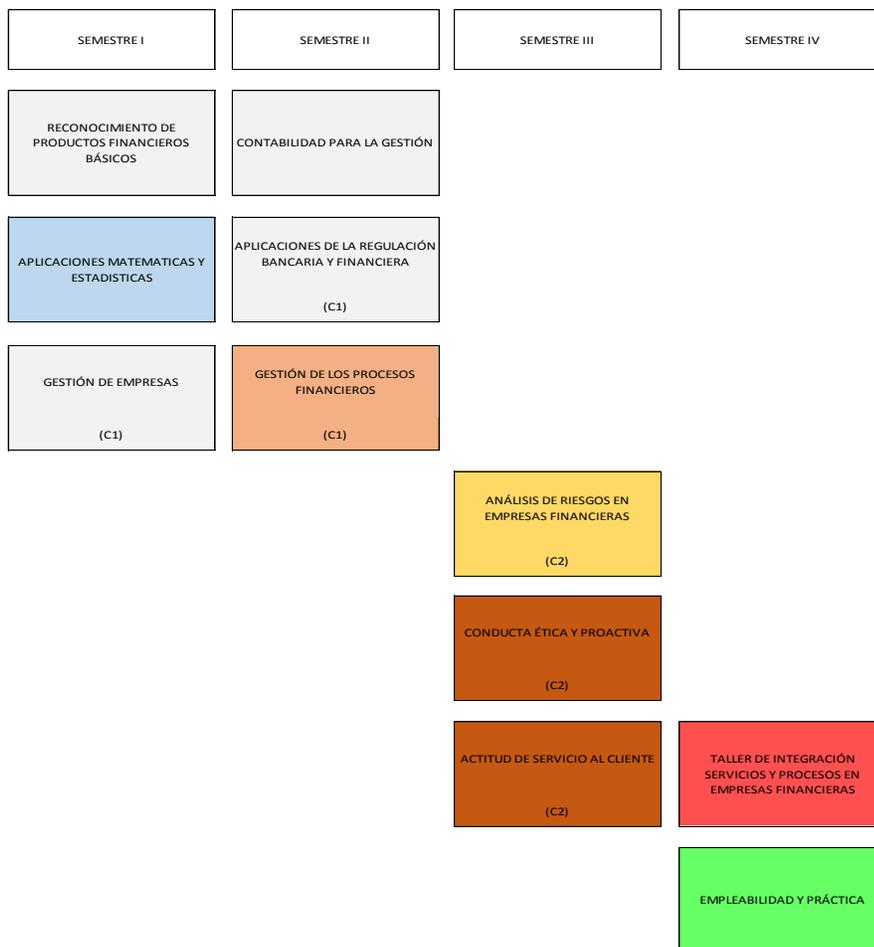


F. MALLA CURRICULAR TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS (DIURNO)



TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS

Título que otorga : TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS
Modalidad / Jornada : PRESENCIAL / DIURNO



CERTIFICACION 1 ANALISTA DE OPERACIONES	CERTIFICACION 2 EJECUTIVO DE SERVICIOS
--	---

Certificaciones
Para obtener el Certificado de ANALISTA DE OPERACIONES el estudiante deberá aprobar los módulos que conforman la certificación C1.
Para obtener el Certificado de EJECUTIVO DE SERVICIOS el estudiante deberá aprobar los módulos

AREA DE FORMACIÓN:

BASES DEL SECTOR FINANCIERO

TECNOLOGÍA APLICADA

PROCESOS Y CONTROL DE GESTIÓN

RIESGOS

SELLO FORMATIVO INSTITUCIONAL

INTEGRACIÓN

INSERCIÓN LABORAL



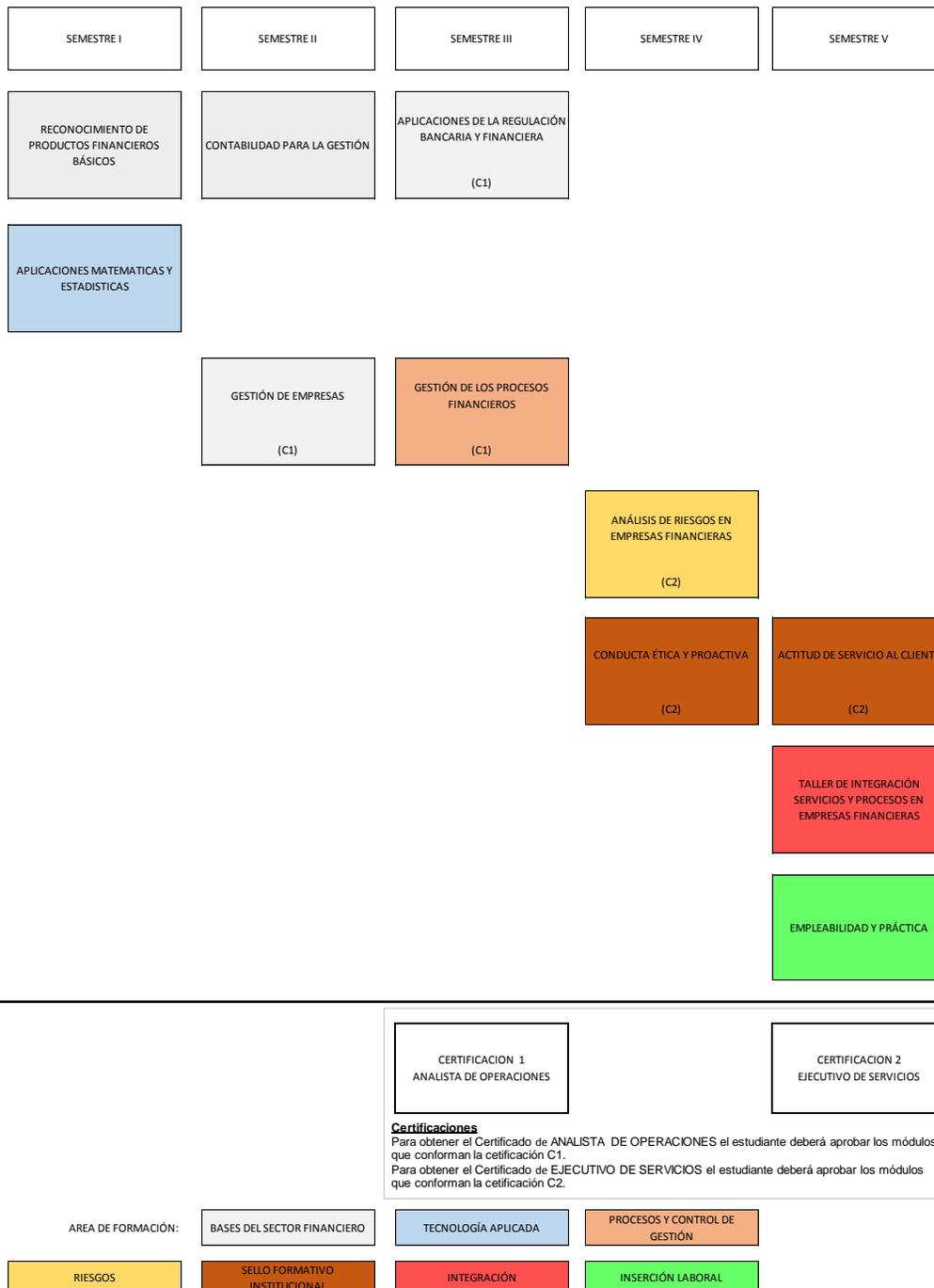
G. MALLA CURRICULAR TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS (VESPERTINO)



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS

Título que otorga : TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS
Modalidad / Jornada : PRESENCIAL / VESPERTINO



I. DE LA CONFORMACION DE LA MALLA

MATRIZ DE MÓDULOS JORNADA DIURNA

id_ramo	Nombre Módulo	Nivel Diurno	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1cr=26horas)	Requisito	
MODRPF	RECONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	1	84	58	5		Técnico en Administración de Empresas Financieras - Jornada Diurna
MODAME	APLICACIONES MATEMATICAS Y ESTADISTICAS	1	84	58	5		
MODGEM	GESTIÓN DE EMPRESAS	1	84	58	5		
MODCPG	CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN	2	84	58	5	RECONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	
MODARBF	APLICACIONES DE LA REGULACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	2	84	58	5		
MODGPF	GESTIÓN DE LOS PROCESOS FINANCIEROS	2	84	58	5		
MODAREF	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	3	84	58	5		
MODCEP	CONDUCTA ÉTICA Y PROACTIVA	3	84	58	5		
MODASC	ACTITUD DE SERVICIO AL CLIENTE	3	84	58	5		
MODTITTA	TALLER DE INTEGRACIÓN SERVICIOS Y PROCESOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	4	84	58	5		
MODPRTA	EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA	4	360	0	11	Todos los Niveles de 1 a 3	
	Total Horas		1200	580			



id_ramo	Nombre Módulo	Nivel Vesp	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1cr=26horas)	Requisito	
MODRPF	RECONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	1	84	58	5		Técnico en Administración de Empresas Financieras-Jornada Vespertina
MODAME	APLICACIONES MATEMATICAS Y ESTADISTICAS	1	84	58	5		
MODCPG	CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN	2	84	58	5	RECONOCIMIENTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS BÁSICOS	
MODGEM	GESTIÓN DE EMPRESAS	2	84	58	5		
MODARBF	APLICACIONES DE LA REGULACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	3	84	58	5		
MODGPF	GESTIÓN DE LOS PROCESOS FINANCIEROS	3	84	58	5		
MODAREF	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	4	84	58	5		
MODCEP	CONDUCTA ÉTICA Y PROACTIVA	4	84	58	5		
MODASC	ACTITUD DE SERVICIO AL CLIENTE	5	84	58	5		
MODTITTA	TALLER DE INTEGRACIÓN SERVICIOS Y PROCESOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	5	84	58	5		
MODPRTA	EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA	5	360	0	11	Todos los Niveles de 1 a 4	
	Total Horas		1200	580			

MATRIZ DE MÓDULOS JORNADA VESPERTINA

La malla completa consta de 11 Módulos obligatorios, 10 Módulos lectivos y un módulo de práctica profesional: Empleabilidad y Práctica.

Cada Módulo se compone de Unidades de Aprendizaje, cuyas Notas Finales corresponden a las notas parciales del Módulo. Cada Unidad tiene una importancia dentro del módulo, la cual se encuentra definida en el programa de módulo, donde la Nota de Presentación es el promedio ponderado de ellas.

Las Evaluaciones parciales de cada unidad de aprendizaje, a su vez, están definidas en el mismo programa de módulo.

Las reglas de cálculo de la Nota Final y asistencia mínima de aprobación de un Módulo están definidas en el Reglamento Académico General.

Dentro del Plan de Estudios el Módulo: Taller de Integración Servicios y Procesos en Empresas Financieras, es el módulo que reúne todas competencias esperadas durante la carrera, es por ello que se pondera en la nota de titulación.

Por lo anterior este Módulo, Taller de Integración Servicios y Procesos en Empresas Financieras, tiene requisitos de aprobación especiales, donde la nota mínima de presentación y la nota mínima de examen es un 4.0 (cuatro, cero).

En el caso de que el alumno no logre la nota mínima de presentación a examen, reprobaba automáticamente con nota final igual a la nota de presentación.

En el caso de que el alumno teniendo la nota requerida de presentación a examen, no logre la nota mínima 4.0 (cuatro, cero) en el examen, conserva su derecho a rendir examen de repetición en la forma descrita en el Reglamento Académico General.

VIII. HORARIO DE CLASES

Estudiantes Jornadas Diurnas y Vespertinas:

El horario se ajusta a una carga académica con actividades presenciales de cuatro días a la semana. El Nivel 5° Vespertino o cuando el alumno vespertino inscriba el módulo de práctica profesional: Empleabilidad y Práctica, puede requerir la programación de clases presenciales conforme al programa del módulo.

El instituto podrá calendarizar actividades adicionales por motivo de recuperación de clases.

Estudiantes Programa Ejecutivo Vespertino (PEV):

El horario se ajusta a una carga académica con actividades presenciales de 7 Bloques de clases de 1.5 horas a la semana (4 Bloques en vespertino en día laboral, y 3 Bloques en día Sábado). Sin perjuicio de lo anterior, podrían existir sesiones adicionales de clase en conformidad al cumplimiento del plan de estudios para la carrera que así lo requiriera.

Estas especificaciones horarias para programa PEV tienen vigencia a partir de la Oferta Académica de 2018 en adelante.

IX. CAMPO LABORAL Y PERFIL PROFESIONAL

El Técnico en administración en empresas financieras del Instituto Subercaseaux se desempeña en diversas instituciones financieras como: Bancos, Compañías de Seguros, Fondos Mutuos, Agencias de Valores, Fondos de Inversión, Empresa Leasing, Factoring, Administradora de Fondos de Pensiones.

Entre las ocupaciones o actividades profesionales en que puede desempeñarse el Técnico en administración de empresas financieras destacan: Analista de control de gestión, Analista de operación de sucursales, Analista de gestión de procesos, entre otros.

X. REQUISITOS DE INGRESO

Requisitos de Ingreso a primer año estudiantes Jornadas Diurnas y Vespertinas:

Licencia de Educación Media, reconocida por el Ministerio de Educación de Chile
Acreditar identidad adicional, el postulante debe cumplir con uno de los siguientes requisitos de ingreso:

- a) Tener un mínimo de 5,0 (cinco coma cero) en el promedio general de notas de la Enseñanza Media. Para el cálculo de este requisito se permite la aproximación cuando la nota calculada de la NEM sea igual o superior a 4,95 (cuatro coma noventa y cinco). Sin perjuicio de ello el registro se realizará con los dos decimales.
- b) Tener un puntaje superior o igual a 450 puntos en la prueba de selección universitaria, PSU, o en aquella que en el futuro la reemplace. Para estos efectos se consideran válidas, las PSU de los tres últimos años anteriores al período de Admisión en que está postulando.
- c) Aprobar un Examen de Admisión aplicado por el IEB con un resultado igual o superior al 60% de rendimiento.



d) Acreditar una experiencia laboral en el sector financiero de a lo menos dos años, mediante un documento suscrito por el empleador o autoridad que represente legalmente, lo que será evaluado por el Instituto.

Los Postulantes que hayan obtenido la Licencia de Enseñanza Media, o su equivalente, en el Extranjero están sujetos, tanto a las exigencias de reconocimiento de dichos estudios por el Ministerio de Educación de Chile como de nota mínima 5.0 que tienen los postulantes locales. En el caso de postulantes que no logren su equivalencia de notas, deberán rendir examen de admisión como lo establece la letra c) anterior.

Documentos de Matrícula para alumnos nuevos:

- a) Licencia de Educación Media
- b) Concentración de Notas de Enseñanza Media, a excepción de los extranjeros que no logren su equivalencia de notas, cuando esta no se encuentre disponible en la plataforma del MINEDUC
- c) Documento que acredite identidad
- d) Documentos adicionales según la vía de ingreso

Requisitos de Ingreso a Estudiantes *Programa Ejecutivo Vespertino (PEV)*

En forma adicional a los requisitos de ingreso anteriormente mencionados, el postulante deberá cumplir con a lo menos uno de los siguientes Requisitos Especiales de Admisión:

- a) Acreditar Experiencia Laboral de dos años ininterrumpidos en jornada completa, en Banca y/o en Instituciones Financieras.
- b) Acreditar Experiencia Laboral de dos años ininterrumpidos en jornada completa en cargos comprobables en el área financiera.

c) Tener más de 25 años.

El cumplimiento de los requisitos indicados en los literales a) y b) precedentes se acreditará adjuntando un Certificado Laboral extendido por el empleador del postulante en que se dé cuenta que tiene un vínculo formal y actual con tal empleador a la fecha de su ingreso a la institución.

XI. DEL EGRESO

El egreso de la carrera se logra con la aprobación de los 10 módulos lectivos que componen el plan. No incluye el módulo Empleabilidad y Práctica.

XII. DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El requisito para inscribir la práctica profesional de Técnico en Administración de Empresas Financieras es: para alumnos de jornada Diurna, todos los niveles del 1 al 3 y para jornada Vespertina todos los niveles del 1 al 4.

Adicionalmente, para esta actividad se debe dar cumplimiento a lo establecido al respecto en el Reglamento Académico General sobre prácticas profesionales.

XIII. DE LA TITULACIÓN

Para la Obtención del Título de Técnico en Administración de Empresas Financieras, el alumno debe completar el plan de estudios, es decir, lograr el egreso y adicionalmente tener el aprobado el módulo Empleabilidad y Práctica (Práctica Profesional).

El proceso de titulación de la carrera se concreta con la inscripción y cancelación del valor del proceso de titulación de la carrera como lo establece el Reglamento Académico General.

La fecha de titulación corresponde a la fecha de la última actividad académica entre la fecha de egreso, la fecha examen (fecha examen del módulo Taller de Integración Servicios y Procesos en Empresas Financieras) y la fecha de la práctica profesional (fecha firma informe de práctica profesional).

De la nota de Título

La Nota de Título es la que se obtiene del promedio ponderado entre la Nota de egreso* y la Nota Final obtenida en el Módulo Taller de Integración Servicios y Procesos en Empresas Financieras, y sólo cuando este haya sido aprobado, cuya importancia es de un 70% y 30% respectivamente.

(*La Nota de Egreso es el promedio simple de la nota final de los módulos que contempla el plan, considerando sólo la oportunidad en que el módulo ha sido aprobado)

XIV. CONSIDERACIONES

El presente Plan de Estudios, de Técnico en Administración de Empresas Financieras, rige a contar de la Admisión del Primer Semestre de 2017. Entretanto, para el Programa Ejecutivo Vespertino, el presente plan rige a contar de la Admisión del Primer Semestre de 2018, sin perjuicio que el plan que le da origen y que ha sido anteriormente señalado se encuentra en vigencia desde la admisión primer semestre 2017.